

PUBLICACIÓN**La Suscrita Secretaria del Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto****HACE SABER**

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos; respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio:	Lote Cruz de Amarillo
Área solicitada:	0 Ha 268 m²
Departamento:	Nariño
Municipio:	Pasto
Vereda:	Cruz de Amarillo
Numero de Matricula Inmobiliaria:	240-284254
Número de Cédula Catastral:	52-001-00-01-0004-0393-000

LINDEROS:

NORTE:	<i>Partiendo desde el punto 1 en línea recta, en dirección nororiente hasta llegar al punto 2 con predio de Alba Nelly Mirama, en una distancia de 15.2 metros</i>
ORIENTE:	<i>"Partiendo desde el punto 2 en línea quebrada que pasa por el punto 3, en dirección sur hasta llegar al punto 4 con predio de Fany Fierro Zanja al medio, en una distancia de 18.1 metros</i>
SUR:	<i>"Partiendo desde el punto 4 en línea recta, en dirección suroccidente hasta llegar al punto 5 con predio de Maria Agustina Potosí Chachinoy, en una distancia de 15.0 metros</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo desde el punto 5 en línea recta, en dirección norte hasta llegar al punto 1 con predio de Jorge Enríquez Pupiales camino al medio, en una distancia de 19.4 mts</i>

(Linderos tomados del Informe Técnico Predial efectuado por la UAEGRTD – fl. 68 cuaderno principal)

Datos del solicitante:

Luis Alberto Potosí Gelpud identificado con cédula de ciudadanía C.C. 5.197.322.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de Restitución o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121003-2018-00067-00

Hágase saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación para presenten la oposición que a bien tengan.

KAROL ANDREA LOPEZ VILLARREAL
Secretaría

Carrera 22# 19-52 Oficina 304 Edificio Génova
Fax: (2) 7291563
Pasto - Nariño
jctoesrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co